La Jefatura de Gabinete de Ministros del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentó sus planes, misiones y funciones para el ejercicio 2019 ante la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Administración Financiera y Política Tributaria de la Legislatura porteña.

Quien estuvo a cargo de la exposición fue Fernando Benegas, Secretario de Planificación y Coordinación de Gestión del Gobierno porteño, quien fue secundado por otros secretarios, subsecretarios y directores. El funcionario comenzó explicando las características fundamentales al indicar que "el presupuesto total estimado para el 2019 es de 19.306 millones de pesos, cifra que refleja los créditos correspondientes al Instituto de la Vivienda (IVC), a la Agencia de Sistemas de Información (ASI), a la totalidad de las Comunas, y a la Administración Central. Esta última incluye a la Jefatura de Gabinete de Ministros; a las Secretarías de Atención y Gestión Ciudadana, de Cultura Ciudadana y Función Pública, de Integración Social y Urbana, de Planificación, Evaluación y Coordinación de la Gestión; a la Subsecretaría de Sistemas y Procesos; a la Unidad de Proyectos Especiales Parque de la Innovación y a la Unidad de Proyectos Especiales Ciudad Móvil".

En términos generales, el proyecto para el año que viene representa un incremento de un 19 por ciento con respecto al crédito vigente al 30 de junio de 2018. Esta variación, según señaló Benegas, en términos nominales, es de $3.079 millones y está dada principalmente por el crecimiento en los créditos de la Secretaría de Integración Social y Urbana, el Instituto de Vivienda de la Ciudad, la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana, las Comunas y la Agencia de Sistemas de Información.

Luego, Benegas desmenuzó la participación de cada una de las áreas de la Jefatura de Gabinete: "El 36 por ciento del presupuesto asignado corresponde al IVC (por $ 6.888 millones de pesos), el 29 a la Secretaría de Integración Social y Urbana (por $ 5.528 millones), el 11 a las Comunas (por $ 2.199 millones), otro 11 a la Secretaría de Atención y Gestión Ciudadana

(por $2.064 millones), el 7 a la Agencia de Sistemas de Información (por $ 1.345 millones), el a la Jefatura de Gabinete de Ministros (por $ 753 millones) y el restante 3 a las Secretarías de Cultura Ciudadana y Función Pública, Planificación, Evaluación y Coordinación de Gestión, a la Subsecretaría de Sistemas y Procesos, y a las UPEs Parque de la Innovación y Ciudad Móvil".

"Entonces, en materia de integración urbana y vivienda, el IVC es el área con mayor participación en el presupuesto de la Jefatura de Gabinete de Ministros, con un total de $ 6.888 millones de pesos", subrayó el secretario, quien agregó que "esta área se encuentra dividida en tres prioridades: la integración socio-urbana, el acceso a la vivienda para la clase media y la rehabilitación de conjuntos habitacionales".

Una vez terminada la exposición de Benegas hubo una ronda de preguntas de los diputados presentes, quienes mayormente expresaron sus dudas acerca de la problemática habitacional porteña y de cómo se dará la integración de los barrios más marginados, entre otras inquietudes.

La diputada Paula Villalba, presidenta de la Comisión de Presupuesto encabezó la reunión en el Salón "Ciudad de Montevideo" de la que también participaron los legisladores Agustín Forchieri, Carolina Estebarena, Eduardo Petrini, Maximiliano Sahonero, Victoria Roldán Méndez, Maximiliano Ferraro, Mercedes de las Casas, Eduardo Santamarina, Gonzalo Straface, Guillermo Gonzalez Heredia, Claudio Romero, Lía Rueda, Paula Penacca, Inés Gorbea, Marcelo Guouman, Juan Nosiglia, Hernán Arce, Silvia Gottero y Sergio Abrevaya.